



Santiago, 3 de Abril de 2018.

Señor
Accionista
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.
PRESENTE.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta Instituto de Diagnóstico S.A., por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Marzo del 2018, ha acordado citar a las siguientes Juntas de Accionistas:

1.- A Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de Abril del 2018, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2018;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2018;
- f) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- g) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- h) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018;
- i) Designación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales;
- j) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular 1816 de la S.V.S, hoy Comisión para el Mercado Financiero; y
- k) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Despacho de Memoria del Ejercicio 2017. De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y Oficio Circular N°444 de la SVS, hoy Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 19.03.2008, la sociedad pone a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017, en formato digital, en su página Web www.indisa.cl/conozcanos/directorio/memoria2017.pdf. En todo caso, en la Casa Matriz de la Sociedad ubicada en Av. Santa María N° 1810, Providencia, y en el Departamento de Acciones ubicado en calle Huérfanos N° 770 piso 22, se dispone de un número suficiente de ejemplares y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, serán publicados en el Diario La Segunda de fecha 6 de Abril del 2018, y se encontrarán desde esa fecha a disposición de los accionistas en formato digital en su página web www.indisa.cl.

La propuesta, fundamentación y demás información completa relativa a la elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2018, conforme lo dispone el Oficio Circular N°718 de la SVS, hoy Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 10.02.2012, aclarado y complementado por Oficio Circular N°764 de 21.12.2012, se encuentra a disposición de los accionistas desde esta fecha, en el sitio web de la sociedad www.indisa.cl

Adicionalmente, se hace presente a Ud. que, en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 15 de Marzo del 2018, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N°27, de \$42,2.- por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2017, suma a repartir que asciende a \$5.947.257.225.-. De aprobarse dicha distribución de dividendos,



tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo N° 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, de aprobarse, se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 14:00 horas. El dividendo se pagará en dinero o en la forma que haya sido solicitada por el accionista por carta dirigida a la Gerencia de INDISA. Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria la distribución de hasta un 50% de las utilidades del año 2018.

2.- A Junta Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 18 de Abril del 2018, a continuación de la Junta Ordinaria señalada en el numeral 1.- precedente, en Avenida Santa María N° 1.810, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- a) Ajustar el número total de acciones emitidas por la sociedad, eliminando las acciones liberadas de pago que quedaron sin distribuir a los accionistas a consecuencia del reparto y asignación de las acciones provenientes del aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de Septiembre de 2017, rectificadas en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 19 de Enero de 2018;
- b) En caso de acuerdo en la materia antes referida, reemplazar los artículos pertinentes de los estatutos de la sociedad para efectos de dar cuenta de la modificación acordada; y
- c) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para la materialización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas señaladas en los numerales 1.- y 2.- anteriores, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de las Juntas. Los poderes serán debidamente revisados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 3, 9 y 12 de Abril del 2018, en el Diario La Tercera.

Saluda atentamente a Ud.

Juan Antonio Guzmán M.
Presidente



PODER
Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.
INDISA
Sociedad Anónima Abierta

En _____, a _____ de _____ de _____.

Por el presente acto confiero poder a don _____ para que comparezca con voz y voto en mi representación a las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A., convocada para el día 18 de Abril del 2018, a partir de a las 9:00 horas, en Avenida Santa Maria N° 1810, Comuna de Providencia, Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si aquélla no puede efectuarse por falta de quórum, defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo, a fin de tratar las materias de la convocatoria de dichas Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, pudiendo comparecer, votar en la forma que estime conveniente, delegar el poder libremente y en cualquier tiempo, y ejercer todas las atribuciones propias de un accionista sin limitaciones de ninguna especie. El presente poder sólo podrá entenderse revocado por otro de igual tenor que se otorgue con fecha posterior.

Para todos los efectos legales derivados del presente poder fijo mi domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y me someto a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: _____

RUT DEL ACCIONISTA N°: _____

FIRMA DEL ACCIONISTA: _____